

Los nombramientos se han realizado mediante Resolución de Alcaldía de fecha 1 de diciembre de 2006, una vez concluido el proceso selectivo establecido al efecto.

Mérida, a 4 de diciembre de 2006. El Alcalde-Presidente, PEDRO ACEDO PENCO.

AYUNTAMIENTO DE MONTIJO

EDICTO de 22 de noviembre de 2006 sobre solicitud de adjudicación de la condición de agente urbanizador de la SAU-6-A.

Por parte de “Lácara Obras y Servicios, S.L.” se ha presentado solicitud para concurrir a la adjudicación de la condición de Agente Urbanizador de la SAU-6-A acompañados del Programa de Ejecución (Alternativa Técnica), comprendiendo la siguiente documentación:

- Plan Parcial.
 - Proyecto de Urbanización.
- Asimismo se adjunta:
- Propuesta de Convenio Urbanístico.
 - Proposición Jurídico-Económica (sobre cerrado).
 - Convenio entre los particulares y el Agente Urbanizador (sobre cerrado).
 - Garantía provisional.

Durante el plazo de veinte días a contar desde la última publicación preceptiva de este anuncio, se podrán formular alegaciones y presentar propuestas de convenio y proposiciones jurídico-económicas en competencia, que deberán acompañarse de acreditación de la constitución de la Garantía provisional.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 134, A, de la Ley del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (Ley 15/2001).

Montijo, a 22 de noviembre de 2006. La Alcaldesa, MERCEDES MOLINA BLANCO.

AYUNTAMIENTO DE PLASENCIA

CORRECCIÓN de errores al Anuncio de 30 de octubre de 2006 sobre convocatoria para cubrir varias plazas en propiedad.

Apreciado error en el anuncio de 30 de octubre de 2006, sobre convocatoria para cubrir varias plazas en propiedad, publicada en el Diario Oficial de Extremadura, n.º 135, de 18 de noviembre de 2006, se procede a su oportuna rectificación:

— En la página 19520, primera columna, en el anuncio del Ayuntamiento de Plasencia, línea 3:

Donde dice:

“Trabajador Social, vacante en la Plantilla Municipal (Funcionarios), ...”

Debe decir:

“Trabajador Social, vacante en la Plantilla Municipal (Laborales), ...”

Plasencia, a 22 de noviembre de 2006. La Alcaldesa.

ANUNCIO de 20 de noviembre de 2006 sobre corrección de errores a las bases de la convocatoria de una plaza de Subinspector de la Policía Local.

En los Boletines Oficiales de la Provincia, que a continuación se relacionan, se han publicado la corrección de errores advertidos en las Bases para cubrir una plaza de Subinspector de la Policía Local del Excmo. Ayuntamiento de Plasencia, mediante el sistema de concurso por movilidad, vacante en la plantilla municipal (funcionarios) y publicadas en el B.O.P. de Cáceres n.º 181, de 22 de septiembre de 2006:

B.O.P. n.º 200, de 20 de octubre de 2006, corrección de error en el apartado segundo, (2.º.a., requisitos de los aspirantes).

B.O.P. n.º 219, de 17 de noviembre de 2006, corrección de error en el apartado quinto (5.1, designación del Secretario del Tribunal).

Plasencia, a 20 de noviembre de 2006. La Alcaldesa.